

La imagen del varón: ¿una reconstrucción reactiva?

HECTOR BONAPARTE

CEIM - Universidad Nacional de Rosario

El varón 'tocado'

Como en un encuentro de esgrima (nadie sabe si por bajar la guardia) los varones hemos sido 'tocado'. En el campo varonil se tiene la sensación de que el cuestionamiento femenino pisa ahora terreno firme. Que ya no se trata de locas, marimachos, ni histéricas que se agitan con la pretensión absurda de desafiar una especie de 'ley de la gravitación social': aquella que ordena las órbitas sexuales de la manera adecuada.

Según esa 'ley', cada uno conoce su lugar y su tarea según el sexo que porta. El resultado ha sido siglos de vida social ordenada según una firme red de expectativas recíprocas, de rostros reconocibles, de proceder razonables, que han permitido al género humano descansar sobre su tejido. Relajarse y poder producir así los avances más espectaculares en el campo del pensamiento y de la tecnología, de la ciencia, la economía y el arte.

Es cierto que esforzando mucho la memoria se descubren intentos alocados de 'inventar' defectos y contradicciones a un sistema que demostró su bondad superando la prueba del tiempo. Lisístrata (aún si solamente fuera una creación literaria) organizó una huelga genital femenina para oponerse a la obstinación belicista de los varones. Olimpia de Gouges osó tomar en serio las proclamas de igualdad de la Revolución Francesa. Las feministas inglesas del siglo XIX desafiaron el desprecio y la cárcel para intentar el acceso a las urnas.

Todo eso siempre apareció como los devaneos desesperados de un chico que lanza puñetazos al aire, inmovilizado por el largo brazo de un adulto que se divierte con el pequeño furioso. Se trata de un furor acotado, controlado, neutralizable, que apenas araña la capa más externa del sistema. Algunas mujeres, a lo largo de mucho tiempo, se han animado por desesperación a lanzar manotazos que no pasaron de simbólicos frente al 'largo brazo adulto' del sistema androcéntrico.

Algunos datos de la realidad parecieran indicar que podría estar próximo el fin del monopolio varonil de los criterios de la convivencia entre mujeres y varones. Aunque es objetable hacer apreciaciones globales acerca de un feminismo que no es unívoco sino variado y complejo, sí tiene asidero decir que lo que predomina hoy no es una versión cerril que procura cambiar el mero signo sexual de la dominación vigente. Más bien se tiende a cuestionar un paradigma arbitrario y engañoso, teniendo en mente la posibilidad de relaciones más equitativas entre unas mujeres y unos varones cuyo sexo biológico no sirva de pretexto para que ambos queden amarrados a una vinculación asimétrica y jerárquica.

Las 'bajas' sufridas

Una forma de comenzar sería decir que el orden patriarcal está allí, pero ya no es el mismo. Como en la letra de algunos tangos, aparece casi irreconocible. En muchas ciudades del mundo (tanto del norte como del sur), las mujeres han ganado las calles. Gran cantidad de varones se reducen a mirar el espectáculo, con un poco de desconfianza y mucho de curiosidad. Sobre todo en los jóvenes urbanos de clase media, la impresión es que las conductas son menos inhibidas, y los atuendos y gestos menos discernibles.

Algunos viejos de ambos sexos se escandalizan por lo que a sus ojos aparece como 'promiscuidad' o 'ambigüedad'. Algunos jóvenes varones se reconfortan escupiéndolo en la calle o ratificándolo a través de los bolsillos del pantalón su virilidad, siempre lista. Esto obligaría a modificar el énfasis de lo dicho en el párrafo anterior: todo indicaría que el orden patriarcal ya no es el mismo, pero no cabe duda de que está siempre allí. ¿Es realmente así? ¿Son manotazos desesperados por la impotencia? ¿O el largo y fuerte brazo varonil muestra magullones y cansancio?

Nuestro mundo masculino por definición y por tradición ha sufrido embates en algunas de sus bases de sustentación. Por tomar indicadores parciales, se puede atender al ámbito del trabajo remunerado, en el cual las estadísticas ratifican una 'feminización' que todos podemos observar. Dejando de lado discriminaciones de otro tipo (menor salario, ocupaciones de prestigio más bajo, acceso o ascenso 'retardado', etc.), las mujeres han ocupado posiciones de manera masiva y en una porción considerable del mercado de trabajo en casi todo el mundo. (Goode, 1982, p. 146).

En el terreno de la educación ocurre otro tanto como fenómeno general, y si bien no hay consecuencias automáticas de tal hecho, no se puede negar la movilización social que se asocia con el hecho de que las perso-

nas hayan frecuentado el sistema educativo, en algunos de sus diferentes niveles. Excluidas en otros tiempos, las mujeres están ahora en todas las escuelas y universidades, mostrando que sus logros son tan válidos como los de los varones.

En otro ámbito, la difusión de los anovulatorios ha revolucionado la vida sexual de las personas. Hasta no hace mucho, nuestras abuelas tenían usualmente todos los hijos que podían (los que "mandaba Dios"), y por eso eran frecuentes las familias de ocho a catorce hijos. Además de disolver el placer en la reproducción, ¿qué otra cosa podía hacer una mujer 'casada' que criar hijos durante casi toda su existencia?

A pesar de las trabas, de los miedos y de las censuras religiosas o morales, muchas mujeres en todo el mundo han ido asumiendo una parte importante del manejo de sus propios cuerpos. Eso ha 'restado' al dominio varonil un territorio considerable, en el que las mujeres disponen de un acceso mayor al placer (o a su búsqueda) y a un control de la maternidad que les permite posibilidades como personas que antes les estaban vedadas.

En el título de esta sección se habla de 'bajas', haciendo un símil con los heridos y muertos de una guerra. Entre varones y mujeres no existe un conflicto propiamente bélico, salvo en casos extremos que por eso mismo impiden generalizaciones superficiales. Aún así, ha resultado mundialmente impactante (no sabemos si también paradigmático) que una mujer desesperada por las agresiones sexuales de su esposo atacara el 'imperio' en su propia 'metrópolis' amputando el pene de su marido agresor.

Una retirada estratégica

Si bien no se trata de una guerra, parece no haber dudas de que las mujeres avanzan. Se animan cada vez más a pensar, y en algunos casos también a actuar. Los varones no están con-

vencidos de lo que hacen muchas de sus mujeres. Con seguridad, en general no facilitan la toma de conciencia ni los cuestionamientos de sus esposas, hijas y hermanas. Tampoco contribuyen explícitamente a crear condiciones favorables para aquellos esclarecimientos. Suelen protestar entre dientes —y entre ellos— a veces con el apoyo de muchas otras mujeres, que entienden las cosas como ellos.

Pero también es verdad que no es habitual que los varones se resistan de manera explícita a los reclamos de una mayor equidad respecto a sus compañeras. Tantan de bajar la intensidad del conflicto, sostienen que se exagera, llaman la atención sobre los sacrificios que significa ser varón. Es decir, que en su retirada estratégica ellos insisten en algo verdadero, ya que los varones tanto como las mujeres están compelidos por la cultura a desempeñar papeles genéricos que pueden resultarles pesados. Pero ése es un hecho que empareja los dos sexos, y lo que importa es que está atravesado por otro que modifica la situación, ya que implica una jerarquía y por tanto un privilegio masculino.

Los varones no creen que las relaciones entre los sexos sean injustas, porque ellos están convencidos de que son superiores, y que de eso derivan sus mejores logros y posiciones. (Goode, 1982, p. 133) Entonces, frente a los reclamos de sus esposas, hijas, hermanas, se sienten traicionados. Se preguntan si ésa es la respuesta a los sacrificios que ellos realizan para protegerlas y alimentarlas, esforzándose con su trabajo, consumiéndose de cansancio, exponiendo la salud y acortando su vida.

El contraataque a eso que los varones sienten como agresión injusta y traicionera, puede ser una suerte de resistencia pasiva, o más bien simbólica, que consiste en mascullar su desazón. Para ello buscan interlocutores varones (y también mujeres que piensan como ellos) e imaginan revanchas justicieras, como trabajar a des-

gano; perder ascensos; dejarse despédir de sus ocupaciones, delegar las decisiones familiares importantes, retirar la 'protección' a los miembros del hogar.

Levantar la moral

Sin duda lo que ellos imaginan por despecho es correcto. Como su posición "firme" es uno de los sostenes del orden vigente, si ella se retacea unilateralmente el sistema se tambalea. Lo que parece necesario son ajustes graduales, sucesivos y coordinados de la condición de ambos sexos. Si no, sería algo así como la 'huelga' de Lisístrata, pero al revés, cosa que probablemente ocasionaría 'embotellamientos' domésticos y sociales (del tipo huelga de hambre o dejar de pagar los impuestos).

La mitad de su razonamiento es correcta. Los varones están tan presionados como las mujeres para cumplir un papel que no se les consultó y que a veces les resulta duro, porque tiene poca relación con sus características personales. Sería algo así como una 'obediencia debida', a contrapelo de sus sentimientos, pero que tienen que cumplir por disciplina cultural.

Sin embargo, a eso le falta la otra mitad. Mandar es gratificante. Tomar las decisiones destaca por sobre los demás que deben acatarlas. Actuar en el mundo público (así sea en posiciones inferiores) tiene más prestigio que desempeñarse en la esfera doméstica. Todo eso corresponde en nuestras culturas a los varones, por más que ellos digan que ya lo encontraron hecho y que les pesa. Además, a todos los 'privilegios' recién mencionados se agrega un semi-legitimado recurso a la fuerza, que 'autoriza' al trabajador más explotado a gritar y aún golpear a su mujer.

El naciente lamento varonil estaría cabalmente justificado si se conjugara con los cuestionamientos femeninos a un orden social calificado de no equitativo. Si así fuera, se trataría de seres humanos (varones y mujeres) que discuten cargas arbitrarias y

proponen reacomodamientos: varones forzados a proveer protestan junto a mujeres obligadas a criar, y se movilizan en pos de arreglos más parejos y menos coercitivos. No parece ser ése el estado de la cuestión.

El feminismo moderno estaría cubriendo la parte que le corresponde en estos planteos reivindicativos. Pero el aporte de los varones se presenta como incipiente, ambiguo y contradictorio. En buena medida éstos se quejan para enfriar la protesta y el avance de las mujeres, pero no llegan a hacer el planteo de fondo. Probablemente los varones desearían que las mujeres reclamaran menos —puesto que no son las únicas sacrificadas—, pero que "la sangre no llegue al río". Y la razón es tan sencilla como que ni los varones ni nadie renuncia con facilidad a los privilegios de que goza.

Asumir "lo femenino"

Lo que se supone que es por el momento una proporción exigua de varones, está intentando en varios países —incluyendo Argentina— plantearse interrogantes como los que se acaban de mencionar. Salvando las distancias, estarían empezando a cumplir un recorrido parecido al de las feministas. Detenerse a reflexionar, juntarse para discutir e intercambiar experiencias, disponerse para emprender algunas acciones concertadas frente a los problemas que emergen a la conciencia.

De una manera comparable a la de las feministas, estos 'masculinistas' se problematizan nada menos que lo que parece monolítico y sin ningún problema: la identidad masculina. Se pregunta "¿Qué es ser varón?", intentando separar el grano de la paja en esto de llevar los pantalones bien puestos. Si los pantalones ya no hacen al varón: ¿entonces qué? En una verdadera postura filosófica, de no contentarse con las apariencias y buscar el fondo, se encara críticamente la realidad. Hasta ahí vamos bien. Pero hay que formular las preguntas del modo correcto para situarse

adecuadamente frente al problema que se quiere resolver. Esto vale tanto para la filosofía, como para la ciencia y para cualquier tipo de conocimiento.

En esta búsqueda de una 'nueva masculinidad' se supone que se es varón de una manera, pero se podría serlo de otra distinta. De hecho los modos de ser varón cambian de una sociedad a otra y también se han modificado a través de la historia. Esta es la idea básica que subyace al concepto de 'género'. Los varones nacen con una dotación biológica diferente a la de las mujeres, pero eso en definitiva tiene poco que ver con todo lo que los varones piensan, sienten y hacen en cuanto tales.

Ese arreglo, adjudicación o división de papeles no deriva de la naturaleza sino de la cultura, no es obra de Dios sino de los seres humanos y por lo tanto, también puede ser modificado por los seres humanos. El hallazgo es 'revolucionario' en tanto se ha desafiado una 'evidencia' muy antigua, se ha vencido el temor de enfrentar lo que aparecía como obra divina, y al hacerlo se ha descubierto un gran malentendido o 'truco' cultural, que mantiene poco menos que encadenados a los seres humanos a moldes que parecen de piedra pero son de aire.

O sea que los varones se han apropiado de un instrumento que en primera instancia estaba sirviendo para sacudir los yugos de las mujeres, aunque también los involucraba en tanto ellos son el otro género. Y con esta nueva perspectiva empiezan a descubrir que a ellos también se les escamotea la 'mitad' de la existencia, ya que se les 'prohíbe' prácticamente todo lo que es 'obligado' para las mujeres: ser tiernos, sensibles, llorones, flojos, cobardes, dependientes, prolijos, hacendosos, amantes de los niños y de las flores.

Estos 'nuevos varones' plantean recuperar la posibilidad de ejercitar todo ese tejido cercenado, que no tiene dueño en cuanto a género y que ha sido adjudicado de modo convencional ('arbitrario') y excluyente a las mujeres —o en su caso a los varones—.

La consigna sería no dejarse domar por las normas, no dejarse empobrecer ni diezmar por una 'dureza' construida que achica sus personas y condena a la dependencia a la mitad no masculina de la sociedad. (Keen, 1992, p. 58).

Del llanto varonil a las nuevas certezas

Parece un paso importante haber transitado del "¿Qué quieren las mujeres?" a "¿Qué es (qué otra cosa es) ser varón?". Vista así, se trataría de una postura de recuperación de algo valioso que los varones creen haber perdido en la bruma de tiempos lejanos, disciplinados por unos moldes culturales que les ofrecían las posiciones destacadas a cambio de esos cercenamientos.

Las "cosas de mujeres", de las cuales los varones han huido con repugnancia para diferenciarse de sus compañeras y ganarse los méritos de su sexo, han sido enterradas dando como consecuencia un empobrecimiento en las personas de la mayoría de los varones. Esas características han quedado para los 'raros', todos esos sospechosos que han exagerado la importancia de los sentimientos, las sensaciones, los afectos, eso denominado vagamente espiritualidad.

Ahuecar la voz, sacar pecho, pisar fuerte, atropellarse con las demás personas, son cosas que los varones aprenden desde siempre. Lo mismo que tragarse el llanto y ocultar los sentimientos, porque cada uno sabe que el padre, la madre y todos, se mantienen vigilantes frente a la posible aparición de rasgos delicados o tiernos. Ellos mismos cuidan que no se los confunda y desprecian a los 'ambiguos' que se dedican a la danza, la poesía, la decoración y cosas por el estilo.

Los varones, que temen y odian los rasgos 'femeninos', empiezan a descubrir ahora en consecuencia que, a pesar del poder y la grandeza que significa para la cultura ser varones, ellos son más 'pequeños' de lo que podrían como seres humanos. Se ente-

ran entonces de que han vivido retaceados, a medias, negados a un sensibilidad cuyo ejercicio resulta gratificante. A raíz de esto que primero es sospecha y luego se insinúa como viraje existencial, comienzan a ver todo de nuevo, con una mirada enriquecedora. (Keen, 1991, p. 21).

Algo más que equilibrar la contienda

La decisión valiente de algunos varones de vencer una resistencia de siglos para disponerse a buscar en su propio interior es un fenómeno complejo. Aparece mezclado con ingredientes confusos que conviene deslindar. Por un lado está el componente plañidero, que parece buscar la compasión hacia los pobres varones que hipotecan su salud y su humanidad para mantener y proteger a sus mujeres e hijos. Podría tratarse de una actitud consistente en llorar para suavizar la 'condena'.

Por otra parte, podría estar presente la intención —no necesariamente consciente— de dilatar indefinidamente el tema de los cuestionados privilegios masculinos. Este aparece muy poco en la literatura sobre la nueva identidad masculina. No está en discusión. Podría aparecer más adelante, cuando los varones 'renacidos' se vuelvan para mirar a las mujeres.

Será solamente entonces, y no antes, que varones más completos interactuarán con mujeres más plenas, para bien de todos.

Por ahora, un grupo reducido de varones pioneros comienza a practicar y a difundir los 'grupos de reflexión masculina'. El reclutamiento es únicamente de varones, y la explicación es que la presencia de mujeres podría inhibir el desnudamiento ante extraños que significa el reconocimiento de las propias flaquezas y el agobio de una dureza que la sociedad parece exigir a varones 'siempre listos'.

Esto es comprensible y reproduce lo que ocurría con las organizaciones de lucha contra la discriminación de las mujeres. Na-

cidas como grupos de encuentro, de relatos de experiencias y de reflexión acerca de las mismas, eran exclusivamente femeninas precisamente para que no se trabara la expresión de las mujeres respecto a sus problemas. En época más reciente se ha visto que la 'causa de las mujeres' va siendo también la de algunos varones. Esto ha llevado a que los varones puedan integrarse a los grupos y movimientos de mujeres, en tanto sus reivindicaciones se refieren a personas y a sus derechos.

Aunque muchos (y también muchas) todavía no comparten esa perspectiva, no cabe duda de que la eliminación de las discriminaciones que afectan a las mujeres es un objetivo para seres humanos en general (mujeres y varones), en la medida que constituye una avanzada de la lucha por una convivencia libre de discriminaciones basadas en la clase social, la etnia, la religión o el género.

La comprensión y el compromiso con el otro

Si bien es saludable que los varones conversen solos acerca de lo que les ocurre como varones, no lo es tanto que en sus reflexiones esté ausente el tema de las mujeres. La presencia de mujeres concretas en las primeras etapas de las búsquedas masculinas puede trabar y entonces ser evitada; pero no la consideración de las dificultades que ellas experimentan por ser mujeres y a causa de los privilegios que la cultura da a los varones.

La presencia (aunque sólo sea simbólica) del otro sexo es necesaria, porque si no, se hace un recorte artificial y el problema se vuelve abstracto. Las mujeres y los varones no son algo que pueda ser comprendido sino en relación. Esto es así porque antes que nada son personas, portadoras de un sexo biológico y encima de él de un género (o entramado de convenciones) acerca de lo que deben hacer, sentir y pensar, cada uno por su lado). Si es posible hacer afirmacio-

nes de este tipo (hipotéticas y sujetas a comprobación), podría decirse que en general los varones resisten pasivamente los 'avances' de las mujeres. Es decir, no organizan 'movimientos' de varones como reacción a lo que parece una conciencia creciente de la jerarquía discriminatoria que marca la relación de los sexos en perjuicio de las mujeres.

Los varones no se movilizan contra las reivindicaciones femininas. Es verdad que como grupo dominante podría ser que no se siente realmente amenazado y por tanto no reacciona defensivamente en forma explícita. En el mejor de los casos (que es el que analizamos en este trabajo), acusan el cuestionamiento feminista del orden genérico vigente y tratan de recomponer su imagen reflexionando sobre sí mismos y sobre el modelo masculino que les 'impone' la cultura de su sociedad.

Siempre en un nivel de hipótesis, los varones recalcitrantes (éso que no concederían ni un ápice) pueden no ser mayoría. Si parecen ser muchos los 'pasivo-vengativos'. Esos que dicen, por ejemplo: "¿No querían trabajar? Ahí lo tienen. ¡Ahora aguántense!". Con mayor o menor conflicto, dejan hacer a sus compañeras en cuanto a trabajo extra-hogareño, pero las esperan al final del día, comprobando —o imaginando— los sofocados culposos de las mujeres a causa de la doble jornada.

Sería muy importante comprobar hasta qué punto esta concesión tácita (¿secretamente revanchista?) se halla difundida entre varones que, en apariencia, son bastante comprensivos. Y más interesante aún, poder ver si esa postura no subyace (de manera no consciente) aún en parte de los intentos de exploración y búsqueda de una nueva identidad masculina. Una pregunta básica sería: Afirmarse como varones ¿para qué? Y además: Para interactuar ¿de qué manera, y con qué mujeres?

Conclusiones

Las mujeres vienen de una larga marcha. Algunos varones nos

sumamos a ella. A veces se tocan hitos que entusiasman, a pesar de que el tiempo y el esfuerzo invertidos puedan parecer desproporcionados en comparación con los logros. La mayor parte de los varones presencian estas luchas sin sentirse obligados a accionar las alarmas ni a convocar los aparatos de restauración del orden. Quizá sea porque piesen en las soluciones gatopardistas, es decir, hacer concesiones que no alteren los fundamentos del sistema de poder vigente. Por ejemplo, dejar que las mujeres trabajen.

Respecto a la posición y consideración social de los varones y de las mujeres, y a las asimetrías que se presentan en la distribución del poder (y del prestigio) entre ambos grupos, cada vez son más las personas que perciben lo siguiente: 1) Lo que hacen los varones afecta mucho más a las mujeres. 2) Mucho menos de lo que hacen los varones es determinado por las mujeres. (Goode, 1982, p. 137).

A pesar de que ese 'arreglo' acerca de la relación entre los sexos es obra de los seres humanos y por tanto es competencia de ellos mismos mantenerlo o modificarlo, cada generación de varones no se siente responsable de tal convención, por considerar que así estaba y así la recibieron de las generaciones anteriores. Tal desentendimiento sobre la cuestión se vincula sin duda con el hecho de que es gratificante nacer con privilegios (en este caso por ser varón), y también con la explicable circunstancia de que nadie se esfuerza para que le quiten sus ventajas.

Si todo lo expresado se acepta, queda muy claro que los varones (en tanto seres humanos) son corresponsables de un ordenamiento que discrimina a las mujeres y privilegia a los varones. Si callan, otorgan: otorgan su consentimiento a un orden no equitativo. Constituye un avance que los varones descubran que aquel arreglo los perjudica también a ellos y que se movilicen para recuperar lo cercenado. Sin embargo, esta 'reconsideración' propuesta por algunos varo-

nes debiera ser lo suficientemente amplia como para que no se reduzca a procurar varones con una sensibilidad más rica y desinhibida, pero que siguen contemplando pasivamente cómo se debaten las mujeres con sus dificultades de siempre.

Mientras no se organicen otras formas de convivencia que "socialicen" todas las tareas materno-domésticas que no sean parir y amamantar, la contribución de los varones al hogar será fundamental. Y pareciera que si la 'conciencia' avanza, eso no se traduce en un aumento de la contribución masculina. Los datos de Estados Unidos pueden ser indicativos y muestran que la reducida contribución hogareña de los varones casi no varía, ya se trate de varones desocupados o con trabajo, y ya sea que sus mujeres sean sólo amas de casa o trabajen afuera. (Thorne, 1982, p. 15. Goode, 1982, p. 144).

Todo esto debe ser tenido muy presente en los esfuerzos de teorización, de análisis, de reflexión y de práctica realizada por varones o sobre los varones en lo referido a su identidad y papel social. Son muchos los aspectos de la falta de equidad en la posición y relaciones de varones y mujeres, pero éste de la tarea doméstica (servil, repetitiva y en aislamiento) (Thorne, 1982, 16), es fundamental. Si no se procede así, se corre el riesgo de reducir la 'nueva masculinidad' a una mera reconstrucción reactiva.

BIBLIOGRAFIA

- BADINTER, Elizabeth, *La identidad masculina*, Ediciones Norma, Buenos Aires, 1994.
BELL, Donald H., *Ser varón, la paradoja de la masculinidad*, Tusquets, Barcelona, 1986.
BLY, Robert, *Hombres de hierro*, Planeta, Buenos Aires, 1992.
GOODE, William, *Why men resist*, en Thorne, Barrie and Yalom, Marilyn (Eds.) *Rethinking the Family. Some Feminist questions*, Longman, New York, 1982.
KEEN, Sam, *Fuego en el cuerpo. El varón y lo masculino*, Planeta, Buenos Aires, 1992.
KREIMER, Juan C., *El varón sagrado*, Planeta, Buenos Aires, 1992.
LEONELLI, Elizabeth, *Las raíces de la virilidad*, Noguera, Barcelona, 1987.
NASLOW, Abraham, *El hombre autorrealizado*, Kairós, Barcelona, 1986.
THORNE, Barrie, *Feminist Rethinking of the Family: An overview*, en THORNE, Barrie and Yalom, Marilyn (Eds.) *Rethinking the Family. Some Feminist questions*, Longman, New York, 1982.
WATTS, Alan. *La sabiduría de la inseguridad*, Kairós, Barcelona, 1987.

LABORDE LIBROS

de Leopoldo Laborde
CENTRO EDITOR DE AMERICA LATINA

La magia de leer
ENTRE RIOS 640 - TEL. 498802 - ROSARIO

ESCRITURA Y FEMINEIDAD
Pura Cancina - NUEVA VISION

HISTORIA DE LAS MUJERES
ALFAGUARA

LA MUJER TRANSGRESORA
Liliana Mizrahi - EMECE

LA MUJER NUEVA
TEORIA Y PRACTICA DE SU EMANCIPACION
Isabel Largaña - John Dumoulin - CEAL

MUJER Y POLITICA: participación y exclusión (1955 - 1966)
Lidia Henales - Josefina del Solar - CEAL

MUJER, ESTADO y POLITICAS SOCIALES
Susana Novick - CEAL

DE MUJER A GENERO
María C. Cangiano - Lindsay Du Bois (comp.) - CEAL

Oferta Colección Planeta Serie **MUJERES ARGENTINAS**
Dirigida por Félix Luna (15% Descuento)

CUENTAS PERSONALES - PAGOS 2 Y 3 CUOTAS - SIN RECARGO



El amor casto y su control en el México colonial

MARCELO ULLOQUE*

CEIM - Universidad Nacional de Rosario

El objeto de este artículo es abordar la problemática del amor casto y de su control en el México colonial a través de unas fuentes históricas extraídas en su mayor parte de los archivos eclesiásticos novohispanos. Guardianes de la castidad los misioneros españoles descubrieron maravillados que entre los nativos no era desconocida esta conducta que se justificaba en el marco prehispánico en una economía de las energías sexuales que se suponían limitadas y por ende agotables¹. Pero a diferencia de los misioneros católicos que propugnaban este ideal a la sociedad en su conjunto, parece que la práctica de la castidad entre los nahuas era inculcada especialmente entre los jóvenes de los estratos dominantes—los pipiltin— tal vez para reforzar sus diferencias con la conducta sexual del pueblo llano —los macehuales—. Junto al ideal del amor casto los eclesiásticos portan nuevos criterios de alianza matrimonial lícita rechazando la difundida poligamia y la unión de quienes poseen un grado de parentesco demasiado cercano provocando una desarticulación de los modelos de familia indígenas del siglo XVI².

Sin embargo no debemos confundir el discurso normativo con la realidad. Desconocemos con precisión el alcance de las políticas tendientes a erradicar lo que los misioneros llamaban idolatrías y terribles incestos³.

El panorama se complica por la dispersión y rivalidad de los diferentes órganos de control: Corona e Iglesia, jueces civiles y eclesiásticos, clero secular y regular siempre dispuestos a polemizar en torno a sus competencias y a la capacidad de imponer multas pecuniarias o sanciones de otra índole. Así en 1537 la Corona prohíbe a los obispos penar económicamente a los indígenas hallados culpables de amancebamiento o de bigamia y cuando en 1571 se instale el Tribunal del Santo Oficio se lo declarará incompetente sobre la población aborigen⁴.

Todo apunta progresivamente a limitar el rol de los eclesiásticos entre los nativos para asegurar una esfera de influencia propia de la Corona sobre esta población. Por estos motivos los tribunales eclesiásticos brindan una copiosa información pero limitada esencialmente a los grupos europeos, mestizos, negros y mulatos, sector minoritario cuantitativamente pero central desde su rol socioeconómico⁵.

En la sociedad novohispana dos formas del amor fueron institucionalizadas: el amor de pareja a través del matrimonio y el amor casto a través de la consagración al servicio de la Iglesia. Esta segun-

* Dedicado —castamente— a Jorge René González Marmolejo

da forma de amor implicaba el voto de castidad perpetua y el ingreso al estado clerical o religioso. La renuncia al amor de pareja se justificaba en el deseo de alcanzar un bien mayor como sería la completa dedicación al servicio del prójimo sin ninguna interferencia a imitación de San Pablo y de Jesucristo⁶.

La Iglesia Católica prescribió para sus clérigos el amor casto a partir del Siglo IV y alentó esta forma de amor pues de ella dependía la existencia y el reclutamiento de los cuadros que constituirían y preservarían en el tiempo la institución.

Convención conciliar antes que mandato divino, el amor casto de los clérigos debió ser incentivado y controlado en la parte Occidental del Imperio Romano, mientras que su parte Oriental quedaba exceptuada de esta regla al reconocerse la pre-existencia de las comunidades orientales y su derecho a resolver este tema acorde sus tradiciones. Así en el Occidente de la Tardoantigüedad y entre las comunidades cristianas se consideraba posible la limitación de la sexualidad en los individuos comprometidos y se pensaba que esta limitación incentivaba las cualidades necesarias para el liderazgo de la comunidad religiosa. El amor casto significaba apartarse de lo que se tenía por una de las mas íntimas motivaciones personales creando un espacio público en el cuerpo de los mismos líderes y señalándolos con razón como los mas aptos y necesarios por su disponibilidad para la vida pública de la Iglesia⁷.

En el México colonial el marco institucional para el amor casto guardaba semejanzas con el sacramento matrimonial. Así existía un tiempo de información previa en el que se indagaba la inexistencia de impedimentos para su realización y también para comprobar la libre voluntad de quien profería los votos. La profesión era un acto público ante testigos autorizados que constaba en actas escritas con tal fin y cuyos efectos sólo se interrumpían mediante una dispensa de

votos declarada por autoridad competente tras un juicio. Era un uso aceptado que todos al llegar a una edad conveniente tomaran estado, es decir que optaran por el amor de pareja o por el amor casto institucionalizado en la Iglesia. A esta correspondía vigilar el cumplimiento de las leyes de matrimonio y de vida consagrada con facultades para perseguir a los infractores auxiliada por las autoridades civiles⁸. Pero lo mas frecuente era intentar prevenir cualquier atentado contra los votos de amor casto mediante abundantes reglamentaciones y recomendaciones al clero y a los fieles. Testimonio de ello las Constituciones de Colegios y Seminarios novohispanos que en su articulado abordan específicamente la cuestión:

"... pondrán el mayor conato en huir en todas sus palabras, Obras y acciones de todo lo que pueda oponerse en algún modo a la pureza, ejercitando el Ministerio del Confesionario, con la mayor cautela y prudencia, evitando las concurrencias y conversaciones de las Mujeres, aunque sean honestas, separando los sentidos y Potencias de todo objeto peligroso huyendo enteramente del ocio, guardando templanza, en el comer y beber, absteniéndose de leer Libros profanos y opuestos a la Santidad e inocencia, como son los que tratan de Comedias, Novelas y otros semejantes, y finalmente pidiendo a Dios, con humildad, les conceda la Celestial Virtud de la Castidad"⁹.

Para asegurar las promesas de amor casto que los clérigos hicieran a la Iglesia las Constituciones solían recomendar un especial régimen de Clausura que:

"Se observará tan estrechamente que ninguno de los Clérigos sin licencia del Rector, podrá salir de ella, ni llegar a la Puerta interior a hablar con persona alguna, a no ser que la caridad, necesidad, y urbanidad lo demanden y en estos casos, si fuesen mujeres y no Parientas dentro del segundo grado de alguno de los Clérigos;

a más de la licencia del Rector, no se les permitirá hablar a solas, ni en parte que pueda temerse algún peligro o inducirse sospecha. Prohibimos bajo la pena de Ex-comunión mayor Lats sententis¹⁰ reservada a Nos. y a nuestros Sucesores, que mujer alguna de cualquiera calidad, estado y condición que sea, entre en el Seminario y a fin de que a todos conste esta Prohibición, mandamos que se exprese en una tablilla que se fijará en la Puerta interior por defuera"¹¹.

Sin embargo tantas precauciones podían ser insuficientes cuando el clérigo abandonaba su Colegio o Seminario para cumplir sus funciones en parroquias. Algunos volvían castigados al Colegio por su inconducta para corregirse mediante rigurosos ejercicios espirituales que se les imponían cuidando de no registrar por escrito los detalles de una situación embarazosa:

"A fin de que los Delitos de nuestro amado Clero no se hagan públicos... Mandamos... se dé orden reservada... para que se presenten en este Colegio, sin que se perciba por Persona alguna; la causa o motivo... no les hemos de permitir lo que no es permitido a los Seglares... cuidando de que no se hagan Procesos abiertos y públicos..."¹²

El Rector del Colegio debía registrar la inconducta de los castigados en un Libro secreto llevando relación de nombres, edades, lugares y causas, pero también se le ordenaba destruir esta documentación cuando el clérigo saliese de Clausura por mandato de quien le recluyó:

"... luego que los reclusos por Delito, saliesen del Colegio, en virtud de orden nuestra, borrarán su respectiva partida para que en lo sucesivo no se sepan sus defectos..."¹³

Menos inclinados a borrar sus huellas los miembros del Tribunal del Santo Oficio dejaron número-

tos proceso contra clérigos acusados de provocar a sus hijas de confesión por medio de lo que las fuentes llaman actos torpes, conversaciones ilícitas y proposiciones deshonestas¹⁴.

Por actos torpes los inquisidores entendían los tocamientos impropios que el confesor hiciera antes, durante o después de administrar tan alto sacramento. Así se encuentra encuadrado el proceso que se siguió contra el clérigo Miguel de Orpinel cuando éste se autodenunció en Puebla por haber obligado a una indígena de 18 años a que lo masturbara¹⁵.

Por conversaciones ilícitas se tenían aquellas que excedían el natural celo del confesor por saber detalles íntimos de sus hijas espirituales. Es el caso de la denuncia de Gertrudis María contra Alonso Rangel de Céspedes por haberle demandado:

"Que si le beñía su Regla y si era doncella y quienes eran sus padres y adónde era donde vivía..."¹⁶

Por proposiciones deshonestas se entendían las solicitudes de algunos clérigos incompatibles con su función. Tal la denuncia de María Antonia Huerta contra el Presbítero Vicente Garza pues éste le dijo:

"...que si quería casar con él, y diciéndole que no, porque los padres no se casaban, la dijo, que los padres también tenían sus mujeres"¹⁷.

No debe sorprendernos pues que desde mediados del Siglo XVII hasta finales del S. XVIII el Santo Oficio novohispano reitera edictos de similar tenor mandando que todas las mujeres se confiesen a través de un mueble a tal efecto que posea rejillas con orificios tan pequeños que no permitan pasar un dedo, prohibiendo a la vez actitudes que despierten sospechas como cubrir con la capa del clérigo el cuerpo del penitente o administrar este sacramento en celdas o habitaciones a puertas cerradas¹⁸.

Más excepcionalmente el San-

to Oficio tropezaba en sus indagaciones con pruebas escritas del desamor de los clérigos y religiosas por su condición. Así en el proceso contra el Presbítero Josef Gil, Doña Mariana Trijoroca de la Fuente Simbrón, mujer casada con un comerciante de Toluca, señaló que el clérigo le envió unos versos que decían:

"En aquesta soledad
yoro el bien que no poseo...
Yoro el bien que tierno adoro
porque de verlo me privo
yoro porque me veo captivo
y porque no miro yoro..."¹⁹

Pero junto a versos y correspondencia cordial y amorosa también se encuentran notas de tono extorsivo con el fin de vencer la resistencia de la persona deseada. Tal la que envía el Presbítero Francisco Fernández Medina a la profesa Mathiana del Sacramento del convento de Santa Catharina de Siena de la ciudad de México:

"Me dise Usted que no vaia allá,
yo soy mui libre, i iré donde
se me antogare i quissiere.
Si Usted no me responde
quedamos en cortesia, i en
atención delo todo por perdido
porque papel por papel e
de remitir a las monjas viejas"²⁰.

Algunas denuncias permitían rastrear hechos anteriores que se desconocían. Así cuando María del Corazón de María, religiosa del Convento de Santa Clara, acusó a José Ignacio Troncoso, fraile franciscano, por decirle:

"que él no se hallaba capaz de confesarla, porque la quería mucho y era muy tonto querer..."¹²

el Tribunal de la Inquisición comenzó a seguirle de cerca pero sin el debido disimulo de manera que enterado de la existencia de una denuncia en su contra y llevado por el arrepentimiento, el clérigo se presentó ante el Tribunal el 20 de marzo de 1798 donde se autodenunció confesando su amor por Sor María de Paula,

otra religiosa del mismo convento. Del proceso se desprende la estrecha relación entablada con encuentros furtivos en lugares apartados para conversar, acariciarse y fumar cigarros mientras planeaban su fuga. Asimismo fueron considerados probatorios los versos que José Ignacio enviara a María de Paula y que ésta presentó al Santo Oficio como prueba de la seducción ejercida sobre ella:

"...No seas ingrata conmigo,
mátame siempre mirando,
y si no puede ser
mátame de quando en quando...
Muerta me tienes el Alma
y estoy con tan buena fe
que aunque me mata el mirarte
siempre te quisiera ver...
No lloréis, ojos hermosos
no lloréis, que os hacéis mal,
y es lástima que dos soles
queden turbios con llorar...
No lloréis, que sois espejos
donde me suelo mirar,
y no me miraré bien
si está empañado el cristal..."

Si bien José Ignacio Troncoso admitió su culpabilidad y aguardó humildemente el fallo de los jueces, su abogado defensor Raphael Caro del Castillo no se privó de mencionar que el acusado:

"...por obedecer a su Prelado comenzó a confesar a esa Religiosa. Que bien sabidos fueron los alborotos e inquietudes que causó ella en su comunidad hasta pensar en despedirla del convento antes que profesase... tomó éste a su cargo la dirección de aquella ya descarriada obeja. Y en fin que no fue este reo la primera causa de la pérdida de la inocencia de la insinuada Religiosa... tal vez ella sería el móvil de los desórdenes a que se precipitó F. José Troncoso quien entró únicamente en el lazo, y que cuando volvió en sí, ya estaba preso en las venenosas expresiones y acciones de aquella incauta muger..."

Sin embargo el tribunal no tuvo en cuenta tales argumentos, hallando culpable al reo y privándolo

perpetuamente de confesar hombres y mujeres, desterrándolo por 10 años de la ciudad de México y otras donde hubiere cometido delitos, así como también de Madrid y otros sitios Reales donde se trasladara la Corte, condenándolo también a una reclusión de 6 meses en el Convento de San Cosme, ordenándolo hacer 15 días de Ejercicios Espirituales, confesándose y rezando Salmos Penitenciales los viernes y una parte del Rosario los sábados.

Por su parte María de Paula fue llamada por la Madre Superiora que inmediatamente la expulsó.

El Santo Oficio se instituyó para luchar contra las herejías aunque como vimos aquí buena parte de sus esfuerzos iban en disciplinar al clero y recordarles las promesas de amor casto realizadas a la Iglesia. Particularmente duro era el tratamiento hacia quienes con su conducta comprometían la credibilidad del pueblo en los mecanismos de salvación, de aquí las penas hacia quienes aprovechando la proximidad e intimidad del sacramento de la reconciliación buscaban una satisfacción más terrenal. Los procesos guardaban un carácter secreto y las penas eran comunicadas en privado evitando el escándalo y protegiendo el prestigio de la Iglesia entre la población. Afortunadamente para los historiadores dichos archivos Inquisitoriales no corrieron la suer-

te de aquellos pertenecientes a Colegios y Seminarios que periódicamente y por orden superior del Obispo eran destruidos cuando las sanciones fueran cumplidas o sus actores desaparecieran. Así

la autonomía funcional del tribunal permitió la conservación de documentos que nos hablan del amor casto y de su control o de las distancias entre los ideales deseados y la vida cotidiana.

NOTAS

1. LOPEZ AUSTIN, Alfredo: "La sexualidad entre los antiguos nahuas", en Familia sexualidad en Nueva España, FCE, México, 1982.
2. MALVIDO MIRANDA, Elsa: "Algunos aportes de los estudios de demografía histórica al estudio de la familia en la época colonial de México" en Familia..., op. cit.
3. BOYER, Richard: "Escribiendo la historia de la religión y mentalidades en Nueva España" en Familia..., op. cit.
4. GRUZINSKI, Serge: "La conquista de los cuerpos" (Cristianismo, alianza y sexualidad en el altiplano mexicano: siglo XVI) en Familia..., op. cit.
5. ALBERRO, Solange: "La sexualidad manipulada en Nueva España: modalidades de recuperación y de adaptación frente a los tribunales eclesiásticos" en Familia... op. cit.
6. ORTEGA NORIEGA, Sergio: "De amores y desamores" en Amor y desamor. Vivencias de parejas en la sociedad novohispana. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1992.
7. BROWN, Peter: "La antigüedad tardía" en Historia de la vida privada: Imperio Romano y antigüedad tardía, Taurus, Madrid, 1991.
8. ORTEGA NORIEGA, Sergio: op. cit.
9. Decimotercera Constitución del Colegio Seminario de Tepotzotlán para instrucción, retiro voluntario y corrección de clérigos seculares. Jorge René González M. y Ma. Magdalena Ordoñez A. (comp.), Colección Fuentes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1993.
10. Sentencia amplia.
11. Decimoséptima Constitución del Colegio..., op. cit.
12. Vigésima octava Constitución del Colegio..., op. cit.
13. Trigésima tercera Constitución del Colegio..., op. cit.
14. GONZALEZ M., Jorge René: "Clérigos solicitantes, perversos de la confesión" en De la Santidad a la perversión o de porqué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana. Sergio Ortega ed., Grijalbo, México, 1986.
15. Archivo General de la Nación (AGN) México, Ramo Inquisición (RI), vol. 789, exp. 25, f. 372.
16. AGN, RI, vol. 813, f. 337.
17. AGN, RI, vol. 1229, exp. 8, f. 245.
18. AGN, Indiferente General, edicto del 23 de agosto de 1710.
19. AGN, RI, vol. 1223, exp. 29, FF. 290-294.
20. AGN, RI, vol. 740, exp. 11, f. 541.
21. Todo el episodio extraído de Jorge René González Marmolejo. "Correspondencia amorosa de clérigos del S. XVIII. El caso de fray José Ignacio Troncoso" en Amor op. cit.

Otras
voces

Dos mujeres

MARIA DEL CARMEN MARINI

CEIM - Universidad Nacional de Rosario

Ella salió temprano hacia su trabajo. No había podido dormir, tal vez por eso sus movimientos eran lentos y sentía la boca amarga. Tomó el colectivo. Pensaba en que era sorprendente que coincidiera la forma en que distintas personas contaban como sentían la angustia. Decían por ejemplo: "Es un peso en el pecho que no deja respirar". Decían: "Es como una garra muy fuerte en la garganta". Decían: "Es como una losa que te aplasta el corazón hasta partirlo". Ahora ella podía decir que todos esos relatos eran verdaderos porque los estaba viviendo en carne propia. Hasta las canciones decían de ese dolor. Recordó la de Silvio Rodríguez que tanto se ajustaba a lo que estaba sintiendo:

"Ojalá pase algo, que te borre de pronto
una luz cegadora, un disparo de nieve
ojalá por lo menos, que me lleve la muerte"

Si, se dijo: "—Ojalá que por lo menos, me llevara la muerte".—
Miró por la ventanilla y se preparó para bajar. Ya estaba llegando.

La otra también salió temprano. Mientras esperaba en la parada se dijo: — Si conseguía el crédito que iba a tramitar podrían construir la otra pieza y entonces si, organizarse mejor. Con los chicos en su propio lugar todos estarían más cómodos. Porque no estaban bien las cosas. No era vida esa, todos amontonados con los tres pibes, se hacía difícil que el esfuerzo rindiera, que se vieran los resultados de tanto y tanto trabajar. En verdad, se hacía difícil vivir se dijo, pero desechó pronto la idea porque le pareció un sacrilegio cuestionar la vida mientras estuvieran sanos y tuvieran trabajo su compañero y ella. Y trabajo no le faltaba, dentro de la casa cocinando, lavando, cuidando a todos y afuera con esas changas que eran bienvenidas pero que sumaban más cansancio y más dolor en la cintura y en los brazos.

Ella se dijo que había tenido indicios antes, no era como para sorprenderse. Señales de un alejamiento, de un desamor que le costaba aceptar. Pero, si ya no la quería, si ya estaba en otra historia, ¿para qué insistir?, ¿para qué volver sobre lo mismo?

La desgarraba pensar que habían terminado. Se había puesto con todo y se sentía estafada, pero además ridícula en sus reclamos y reproches.

La otra se dijo: Si me dan ese dinero, ahora que podemos hacer frente a una cuota, les construimos la pieza, acomodamos sus cosas, pongo una cortina hasta comprar la puerta y todos nos vamos a sentir bien. El que va a remolonear es el chiquito. A él le gusta estar en medio, en la cama grande, está lleno de mimos. Pero cuando vea a sus hermanos también le va a gustar. Pongo la cuna de él más cerca y la cama marinera de los mayores al lado de la ventana. Y en una repisa los autitos. Hasta el triciclo con el que se tropiezan a cada rato se sacaría de encima.

Entró al Banco con esperanzas.

Ella bajó del colectivo y caminó el par de cuadras que todos los días hacía hasta llegar a su trabajo como agente de vigilancia. Ya el sol estaba calentando el aire y el cielo se veía límpido. Pero ella pensaba que nunca se había sentido tan en sombras, tan en medio de nubarrones, tan como flotando en el vacío, sin proyectos, ni ilusiones, ni esperanzas.

Nada, no le interesaba nada si él no la quería. Lo único que deseaba era aliviar esa opresión, ese dolor sobre el pecho.

Se vistió con su uniforme y verificó que el arma reglamentaria estuviese en su funda.

La otra se sentó a esperar a que la llamaran por número para presentar la solicitud del crédito. No estaba muy acostumbrada a hacer trámites y la asustaba un poco, pero se dijo que valía la pena, por lo que significaría conseguir ese préstamo.

Ella sintió que le era imposible entrar en la rutina. Se quiso ver en el espejo pero éste le devolvió una imagen nublada porque se miraba a través de las lágrimas.

Hizo un último esfuerzo para entrar en el amplio salón. La gen-

te hacía cola delante de las ventanillas. Algunos pedían información, otros pagaban impuestos. Había quienes esperaban a ser atendidos. Caminó despacio entre la gente.

Debía de haber una manera para aplacar ese dolor. Debía de haber una forma para no seguir sufriendo tanto.

La otra sentada en medio de la sala tan amplia, en medio de quienes se movían haciendo diligencias de un lado a otro vió pasar a esa agente que caminaba despacio con las manos en la espalda. Se miraron un momento.

Ella se detuvo. Se apoyó en una columna. El dolor era tal que le cortaba la respiración. Tanteó el arma, con cuidado la saco y la miró un momento. La apoyó en su pecho, allí donde dolía tanto, tanto, que no podía doler más.

La otra se acomodó en su asiento. Las manos ásperas sobre la falda. Ya faltaba poco para que la llamaran.

Escuchó un estampido, y curiosamente, todo empezó a oscurecerse a su alrededor, cada vez más y más oscuro.

Esta historia fue imaginada a

partir de una noticia periodística aparecida en Página 12, en diciembre de 1993. El encabezado dice: Suicidio en el Banco Nacional. Un disparo y dos muertes. Una agente de vigilancia se disparó un tiro en medio del Banco Nacional. La bala atravesó su pecho e impactó en otra mujer que esperaba frente a una ventanilla. La dos murieron en el acto.

El texto describe: Cuando la agente desenfundó su pistola, los clientes que a esa hora estaban en los salones del Banco Nacional contuvieron por unos segundos su respiración. La mujer, una agente de custodia, apoyó la boca del arma contra su pecho y presionó el gatillo. Al estampido le siguieron los gritos y después el estupor del público al descubrir que detrás de la suicida había otra víctima: una cliente había sido alcanzada por la misma bala que atravesó el pecho de la mujer policía y la mató en el acto. El hecho se suma a la seguidilla de episodios que parecen coronar crisis anímicas o angustias de índole económica: solo en la provincia de Buenos Aires, la policía registró 530 casos en lo que va del año.

RECETARIO I

mientras lee
la receta
masitas al limón
le visita

un sabor agrio
un dolor viejo

rallando la cáscara
100 gramos de manteca
la congoja anudada
100 veces

el batido del huevo
y la pizca de sal
lágrimas
cascados los ojos

3 cucharaditas
de polvo de hornear
a fuego lento la culpa
reseca
quemada

el baño impalpable
tapa la aspereza
con agua caliente
y jugo de limón

la evocación le deja
el sabor agrio
el dolor viejo

RECETARIO II

la receta y el amor
básico preciso
del pastel que preparé
de manzanas

peladas
partidas
rociadas

con azúcar y aliento
los pedazos pequeños
la fruta

la trilogía
de la pasión que fue
y la masa
apretada en tenazas
sobando despacio
lento

parecer de un abrazo
derretida la manteca
morir de pasión
cuerpo que se cubrió en el otro
pensar
en la llovizna de canela

el olvido se cuece
en horno moderado
durante 45 minutos

CALLE SAN MARTIN

calle San Martín
nostalgia sur. Aquí
vivió mi tía /
casa pasillo
beso

y consejos
y otra tía
y otro barrio

por el norte /
muchos tíos
demasiados
y un hermano
y mis padres en un oeste de

rayuela /
después
la pérdida mayor
casi yo me perdí
se me perdió la ausencia
casi yo y
mi cuerpo y rostro y sangre. /

con aquello que me quedó
estoy parada
frente a mi lista de
desaparecidos.

Vírgenes sin Manto.

Isabel Rauber.

Centro de Recuperación y Difusión de la Memoria Histórica del Movimiento Popular Latinoamericano, La Habana, 1994.

HECTOR BONAPARTE

CEIM - Universidad Nacional de Rosario

Isabel Rauber es subdirectora del Centro de Recuperación de la Memoria Histórica (MEPLA), e investigadora del Centro de Estudios sobre América (CEA). Desde hace años orienta su trabajo a llamar la atención sobre las luchas de las mujeres en lo que tienen de específico. Esto lo hace a través del estudio de las experiencias de participación, iniciativa, creatividad y organización de los sectores populares, y en especial de las mujeres.

Manteniendo esta preocupación, la autora ha dictado conferencias en universidades y centros de investigación, y ha trabajado en talleres con miembros de movimientos populares de varios países. Ha publicado artículos y libros, entre los que mencionamos: Proyecto; Sujeto y Poder; Vanguardia y Revolución; Hijas del Sol; Con el Corazón Abierto; Construyendo Poder Desde Abajo. Hijas del Sol fue comentado por Elvira Scalona en el N° 2 de "Zona Franca", la revista del Centro de Estudios Históricos sobre las Mujeres, de Rosario.

Isabel utiliza como fuente principal para muchos de sus trabajos los testimonios orales de personas en las que centra su atención, según sea la temática específica de cada uno de esos estudios. Se suma así a las corrientes relativamente recientes que privilegian la 'historia oral', el rescate de la subjetividad, la reconstrucción de los acontecimientos mediante el recurso metodológico de sistematizar y entretejer la percepción de los protagonistas más o menos anónimos de aquellos acontecimientos.

Esto se relaciona con una postura, que ya no es tanto metodológica sino ideológica, y que consiste en restituir la voz a los sin voz. Los documentos, en buena medida tienen hilos —a veces tenues— que los vinculan con los intereses de las armazones del poder. La historia oral gira el reflector y, colocando a los marginados en el centro de la escena pretende —por lo menos— completar aquel relato con lo que ven y dicen los excluidos, los reclusos, las subordinadas, las silenciadas.

En el libro comentado la autora mata varios pájaros de un solo tiro. Se dirige a personas que son mujeres y que son religiosas, es decir, que sufren discriminación por partida doble. Son miembros de una sociedad androcéntrica y además pertenecen a una corporación de estructura patriarcal. Esos seres humanos, subordinados en el orden terreno y a la vez en esas excrescencias corporativas del orden 'divino' que son las corporaciones religiosas, son convocados por Isabel Rauber para que se expresen sobre cuestiones muy actuales y espinosas.

¿Qué les pregunta la autora? Cosas que van al fondo de su ser como mujeres: ¿Cómo vive una religiosa? ¿Cómo se manifiesta la discriminación de la mujer dentro de la iglesia? ¿Tiene algo en común con la discriminación de que es objeto el resto de las mujeres? ¿Puede una religiosa ser feminista? ¿Qué piensan ellas de cuestiones tan polémicas como el celibato, la sexualidad y el aborto? Las entrevistadas

son: Pompéa Bernasconi, de Brasil; Silvia Rodríguez, de Argentina; Eulalia Alvárenga, de Paraguay; Elsie Monge, de Ecuador; Ada Martínez, de Cuba; y Margarita Ruiz, de República Dominicana.

A través de las religiosas Rauber penetra en las profundas contradicciones de la Iglesia Católica y de los religiosos vinculados con ella. Desde el discurso igualitario de los inicios, según el cual todos somos criaturas de Dios, hasta la rígida estructura patriarcal, misógina, aliada de los poderosos, santificadora de la explotación y de muchas guerras coloniales, ha habido pocos resquicios para el amor y la caridad 'cristianos'.


Sin embargo, la Teología de la Liberación y el Concilio Ecuméni-

co Vaticano II pueden entenderse como un intento de "puesta al día" que salió al rescate de principios olvidados o simplemente desnaturalizados. La opción por los pobres, en efecto, podía entenderse como propuesta de construcción en la tierra de un mundo mejor. Aunque hay que reconocer que con algunas críticas al capitalismo no se llegaba a poner en cuestión lo esencial del sistema.

Es importante señalar además que la amplitud del enfoque de Isabel Rauber la lleva a señalar con valentía y sin concesiones las posturas discriminatorias hacia las mujeres, que provienen tanto de la derecha como de la izquierda. No es de 'poca monta', ni significa una pérdida de tiempo, ni se trata de una "contradicción no-fun-

damental", que deba dejarse para un "mañana mejor". "Jamás llegará si no se comienza a construir desde ahora", propone con decisión la autora. La experiencia ha mostrado que la postergación puede ser indefinida y que los problemas suelen agravarse.

Sor Juana, que tuvo mucho tiempo para meditar al respecto ('liberándose' en el claustro), plantea desde el epígrafe del libro: "poner bellezas en mi entendimiento" y no al revés. Por ese camino, desarmar la 'trampa cultural' que sostiene al imperio masculino. Tal concepción funciona como marco para que una de las religiosas pueda afirmar "somos diferentes, no inferiores", al tiempo que otra manifiesta "soy mujer y estoy feliz de serlo".



El sexo peligroso. La Prostitución Legal en Buenos Aires 1875-1955

Donna Guy
Editorial Sudamericana, Bs. As., 1991
(Traducción Martha Eguía)

ANALIA E. AUCIA
CEIM - Universidad Nacional de Rosario

La autora realiza un análisis bastante novedoso —en relación a la línea de estudios que se han efectuado en Argentina— sobre el ejercicio de la prostitución femenina llevada a cabo en locales o en la vía pública y, en especial sobre el tratamiento legal a que estuvo sujeta. El texto consta de seis capítulos: 1) Camino a Buenos Aires; 2) Mujeres peligrosas. La prostitución legalizada; 3) Enfermedad venérea, salud pública y delito; 4) ¿La batalla final?; 5) Tango, género y política; 6) Prostitutas patriotas y hombres peligrosos. Guy visualiza, en esta compleja problemática, un entrecruzamiento de diversas constelaciones: género, clase y raza. Ya, en sus primeras líneas, manifiesta que el propósito del libro "es integrar la noción de género a la historia política y económica argentina mediante el análisis del papel y la imagen de la prostitución femenina en los conceptos de trabajo, familia, clase y ciudadanía". Continúa citando una frase de Joan Scott, la que, a mi entender, va a marcar toda su obra: "la política construye el género y el género construye la política" y la misma D. Guy agrega: "Más aún, el género construye las estructuras sociales, económicas y nacionales y a la vez está conformado por ellas". Cada párrafo del texto es una consecuencia de esta posición teórica.

Sexo peligroso es un estudio de una agudeza sin precedentes en nuestra literatura nacional sobre los vaivenes políticos de las mujeres prostitutas, sobre los diferentes controles y castigos a los que fueron sometidas en virtud de las necesidades e intereses políticos y económicos de los reformistas morales, médicos higienistas, criminólogos, autoridades del gobierno municipal y nacional, autoridades policiales. ¿Cómo se controla la prostitución femenina? parece ser la pregunta que guía todo el análisis de Guy de cada período y, a partir de allí, aparecen sus "controladores" y las opciones políticas que los motivan. Es una denuncia permanente de la connivencia entre rufianes, tratantes de blancas e integrantes de la policía; entre funcionarios políticos y proxenetas; entre higienistas y reformistas.

Según ella misma lo manifiesta en la *introducción* del libro, incorpora en su investigación conceptualizaciones de M. Foucault y J. Donzelot, tales como las referidas al poder y a la familia.

En toda la extensión de la obra Donna Guy cruza las categorías de género y nación, apareciendo una vinculación, casi insospechada por la literatura en el tema, entre prostitución, nacionalidad y ciudadanía.

Diría que Guy intenta y, en mi opinión, logra dismantelar toda una perspectiva política que ubica a Buenos Aires como el gran im-

perio prostibulario de Sudamérica de esa época y a las mujeres sólo como víctimas de la prostitución y de la trata de blancas de la mano de rufianes y proxenetas.

Para concluir cito a la autora en una idea clave: *La historia de la prostitución legalizada en la Argentina revela complejas relaciones entre la política, la cultura, el género y la medicina.*

mora

Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires

n° 2 / agosto 1996

Acerca de Mora, *Celina Manzoni* / La tecnología del género
Teresa de Lauretis / Naturaleza, yo y género, *Val Plumwood* /
**Homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz: La respuesta y sus
vestidos, *Beatriz Colombi*; *Cuán violenta la fuerza de un deseo*,
Gabriela Mogillansky / Territorios del cuerpo, *Andrea Giunta* /
La mujer, la Virgen, *Adriana Di Pietro*, *Victoria del Carril* / Victoria
Ocampo: Una ínsula para Fani, *Julio Schwartzman* / Colectivismo
versus universalismo, *Susana Reisz* / Una mujer es una mujer,
Leonor Arfuch / Mujeres de *Nuestra tribuna*, *Dora Barrancos* /
¿Lo personal es lo político? Entrevista a Dorothy Thompson, *Sheila*
Rowbotham / Sobre feminismos y estrategias... Entrevista a Celia
Amorós, *María Luisa Femenías* / Mirada retrospectiva: Pekín '95,
Sánchez, Maffia, Lipszyc, Rosenberg / Reseñas**

Para compra, canje y colaboraciones dirigirse a:
AIEM. Facultad de Filosofía y Letras. UBA
Puán 480. 4° piso
(1406) Capital Federal
República Argentina

Fax: (54)(1) 432-0121

Dirección electrónica: remun@tirica.filo.uba.ar

Foucault and Feminism: Power, Gender and the Self

Lois McNay
Polity Press, Cambridge, 1992.

GABRIELA DALLA-CORTE
CEIM - Universidad Nacional de Rosario

¿El pensamiento postestructuralista sirve aún para una política o un movimiento que se autodefina como "emancipatorio"? Hace cinco o seis años Joan Scott proponía al feminismo y a los estudios de género la utilización de la teoría postestructuralista y, especialmente, dos de sus contribuciones: el ataque a las nociones ortodoxas de racionalidad y las categorías de deconstrucción, lenguaje y discurso. Aquella teoría posibilitaría, según Scott, salir de la dicotomía diferencia/igualdad, polos en los que han caído algunas corrientes feministas al intentar definir acciones concretas para transformar la condición social, política, económica y jurídica de las mujeres¹.

A pesar del optimismo de Scott, el postestructuralismo y, más profundamente, el postmodernismo, han llegado a una encrucijada que afecta a los estudios de género, en los que notamos una nueva insistencia en que la subordinación de las mujeres tiene que ser evaluada y criticada sobre bases diferentes a las que propone el relativismo. Lo que se cuestiona es la pretendida naturaleza "apolítica" de éste, en términos bastante similares a los ya planteados por Ernest Gellner². Según el autor, el intento de la tendencia posmoderna fue analizar todo como texto, en sus significados múltiples. Hostil a la verdad única, objetiva, trascendente, habría propuesto una verdad polimorfa y subjetiva como respuesta a la crisis del positivismo y de las estructuras "sólidas"³. El riesgo se presenta en la imposibilidad de establecer valores, que en el campo de los estudios de género y el feminismo implica la dificultad de proyectar políticas de acción concretas legítimas.

Michel Foucault es quien está recibiendo los más ruidos golpes por considerársele la figura más importante de aquella corriente, y porque sus ideas sobre el "cuerpo dócil", el disciplinamiento cultural, la constitución de la sexualidad por el poder, y el rechazo de toda metanarrativa, fueron el insumo básico de gran parte de quienes intentaron analizar la "opresión" de las mujeres⁴. Nadie puede negar la ruptura que generó Foucault en las ciencias, pero es cierto que la imagen del cuerpo pasivo (quizá reproducida más por sus seguidores que por él mismo) en lugar del sujeto agente, limita cualquier intento de fantasear acerca de las posibilidades de liberación y autonomía.

En este bache se inscribe el libro de Lois McNay que recoge la piedra arrojada por quienes demandan una vuelta a principios básicos y a la capacidad de cambio del sujeto, más allá del "todo vale" que parecía postular el relativismo. *Foucault and Feminism* intenta unir desde su título los bloques de análisis que se estaban distanciando. Y lo hace mostrando a un Foucault distinto al que estamos acostumbrados. Ya no el de vigilar y castigar, o el que teorizaba sobre la tecnología de la dominación o el poder como prohibición y

represión, sino el Foucault del placer, del que reflexiona sobre el "sí mismo" y sobre el poder como signo positivo en la constitución de identidades subjetivas y autónomas (siempre dentro de un contexto social que impone sus moldes, aunque flexibles)⁶.

McNay busca así en la noción de "sí" nuevos fundamentos para un feminismo, en reconciliación con un Foucault que, habiendo tomado conciencia de los riesgos inmovilizadores de sus formulaciones, murió antes de lograr deshacer parte de su teoría introduciendo la categoría de "self". McNay busca a un nuevo Foucault, el de la resistencia, el de la experiencia, con varios objetivos: salir de modelos analíticos que postulan una subjetividad femenina víctima del patriarcado ahistórico; romper con los esencialismos que plantean a una mujer distinta al varón por su femineidad, por su capacidad "natural" de ser madre, por su diferente constitución ética⁷. Y trata de llevar a cabo estos objetivos a través de un Foucault que no sea acusado de "postmoderno", devolviendo a aquél a la modernidad con los conceptos de autonomía y emancipación. McNay no es la única que trata de volver a la modernidad como solución al conflicto planteado en el seno del relativismo. El problema de modernidad-postmodernidad aún no está resuelto y hay quienes niegan que nos encontremos en una fase postmoderna, como Frisby. Para el autor, la modernidad ha pasado a ocupar el centro del debate en la teoría social por el supuesto advenimiento *posmoderno* en literatura, estética, y por las intervenciones de Habermas, Lyotard, Berman. Frisby afirma que muchos de los postulados posmodernos ya habían sido detectados en la Modernidad por estos autores (como Georg Simmel, Siegfried Kraucauer y Walter Benjamin)⁸.

Junto a esta reflexión sobre un Foucault "moderno", McNay retoma su interés original: discutir la viabilidad en un feminismo postmoderno porque reconoce los límites de esta corriente en cuanto

al concepto de diferencia y a la consecuente inmovilidad "apolítica". Concluye que el género adquiere perspectiva en la dinámica social, y que la metanarrativa ayuda a entender la opresión de género, lo que no implica perder la "sensibilidad" hacia la **diferencia sexual**, realidad que McNay rescata como fundamento para el feminismo.

Fundamentos parecidos ya habían sido plantados por Scott quien, sin embargo, se reafirma en la importancia de la teoría postestructuralista para el feminismo. Lo novedoso de McNay es buscar las herramientas en un "nuevo" Foucault, el de los últimos y "emancipatorios" libros que, en lugar de favorecer las dualidades, postula la ambigüedad y las tensiones irresueltas que coexisten en el pensamiento ilustrado, en especial a través del concepto de autonomía, entendido como la cualidad humanizadora de la existencia social⁹. Porque de lo que se trata, según la autora, es de dar una vuelta de tuerca a los falsos antagonismos entre teoría y práctica, general y particular, metanarrativa y acción, modernidad y postmodernidad, antagonismos que oscurecen no sólo el

"... el hecho de que es posible articular una sensibilidad mayor a la diferencia, en una perspectiva teórica general, sino también que el establecimiento de ciertos principios colectivos y normas es necesario para fortalecer una atmósfera de tolerancia y equidad en la que la diferencia pueda expresarse..."¹⁰

Aún cuando McNay sostiene que Foucault sigue siendo viable para las políticas feministas, reconoce importantes limitaciones sobre las que se debería reflexionar. En primer lugar, la perspectiva "asexual" foucaultiana, que no quiere decir que no tenga género. En segundo lugar, la falta de resolución acerca de la formulación de principios u objetivos colectivos, ya que, según la autora, Foucault confundió erróneamente el establecimiento de normas básicas (necesarias para salva-

guardarse de la dominación) con la imposición de inapropiadas políticas y objetivos en los individuos. Y en tercer lugar, el olvido del concepto de *diferencia sexual*, que es lo que hace que el feminismo exista como movimiento, porque es uno de los procesos fundamentales de la conformación como sujeto, lo que no significa que aceptemos las desigualdades genéricas. Finalmente, Foucault sigue presentando lo masculino como lo general, en una perspectiva androcéntrica y patriarcal.

La propuesta de McNay es que distingamos entre el concepto de diferencia (como ejercicio filosófico postestructuralista que intenta "deconstruir" al sujeto) y el de diferencia sexual. Puede haber relaciones estimulantes entre postestructuralismo y teoría feminista (de hecho las ha habido en la última década), pero el feminismo se dirige a la acción concreta como movimiento. Por eso, diferencia (individual) y diferencia sexual no es lo mismo, y el feminismo puede volver a la metanarrativa, a la generalización, sin esencialismos ahistóricos. Estos fundamentos llevaron a McNay a idear su libro en cinco capítulos en los que discute ideas clave como cuerpo y poder; victimización; prácticas de sí; esencialismo; constitución de lo individual en la interacción social. Apoyándose en Anthony Giddens reactualiza lo colectivo formulado en términos de tolerancia y equidad. Mayores dudas quedan sobre la vuelta al concepto de "diferencia sexual", la utilización del concepto de género y su negativa a mantener la dupla sexo/género en el análisis.

NOTAS

1. SCOTT, Joan: *Deconstruir igualdad-versus-diferencia: usos de la teoría postestructuralista para el feminismo*, texto publicado originariamente en *Conflicts in Feminism*, compilado por Marianne Hirsch & Evelyn Fox Keller, New York & London, Routledge, 1989; y reproducido con traducción al castellano en *Feminaria*, Año VII, Nº 13, Buenos Aires, Noviembre de 1994. La reflexión de Scott en torno al postestructuralismo, a las teorías del lenguaje y al postmodernismo se encuentra planteada en textos como *Experiencie*, en Judith Butler and Joan Scott: *Feminist Theorize the political*, Routledge, Nueva York, 1992. También SCOTT, Joan: *Sobre el lenguaje: el género y la historia de la clase obrera*, en *Revista Historia Social*, Valencia, España, 1991.
2. GELLNER, Ernest: *Postmodernismo, razón y religión*, Paidós, 1994.
3. La alusión de Gellner sobre lo sólido indudablemente fue extraída del libro de Marshall Berman. Véase el excelente libro de Berman, Marshall: *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI, Madrid, 1988.
4. Véase la obra de Bartky, Silvia; y especialmente: *Foucault, Femininity and the modernisation of patriarchal power*, in I. Diamond and L. Quinby (eds.) *Feminism and Foucault: Reflections on Resistance*, Northeastern University Press, Boston, 1988.
5. FOUCAULT, Michel: *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa Editorial, 1991; *Vigilar y castigar, Nacimiento de la prisión*, Nueva Criminología, 17a. edición, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 1994. *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, a mi hermana y a mi hermano... un caso de parricidio del siglo XIX*, Tusquets Editores, Cuadernos Infimos, Nº 74.
6. FOUCAULT, Michel: *La voluntad de saber*, Siglo XXI editores, España, 1978, en los tomos sobre *Historia de la Sexualidad*.
7. Véase HARTSOCK, Nancy: *Foucault, sobre el poder: una teoría para mujeres?*, en Linda Nicholson (comp.) *Feminismo y Postmodernismo*, Feminaria Editora, Buenos Aires, 1992.
8. David Frisby: *Fragmentos de la modernidad, teorías de la modernidad en la obra de Simmel, Kracauer y Benjamín*, Madrid, Tomás Bretón Ed., 1992, véase especialmente pág. 20.
9. McNAY, L.: op. cit., pág. 193.
10. McNAY, L.: op. cit., pág. 8. Traducción nuestra.

Ms. MERCEDES MORENO
LIC. EN ANTROPOLOGIA

Actividades

zona franca Nº 5

PROGETTO DONNE

Por intermedio de la Profesora Chiara Vangelista, el Istituto Sindacale per la Cooperazione allo Sviluppo (ISCOS), Comitato dal Piemonte, Italia, ha aceptado la propuesta del Centro de Estudios Interdisciplinarios Sobre las Mujeres (CEIM) de participar en el llamado "Progetto Donne". El proyecto se titula "América Latina - Europa: Mujeres, Derechos, Trabajos y Ciudades", y por la parte latinoamericana recogerá aportes de centros e investigadores de Brasil, Argentina y Uruguay, y además de Chile, Perú, Bolivia y México. El proyecto ya edita un Boletín, "Mujeres", en cuyo número de Mayo de este año se dice: "...tenemos el honor de contar con la colaboración del CEIM (Centro de Estudios Interdisciplinarios Sobre las Mujeres) de la Universidad Nacional de Rosario, del cual publicamos la propuesta de colaboración en la sección "Proyectos de Investigación".

IV JORNADAS DE ESTUDIOS HISTORICOS SOBRE LAS MUJERES

Se realizarán en San Miguel de Tucumán del 8 al 10 de agosto de 1996 y ya se están resolviendo los últimos detalles organizativos. Se trata de Jornadas bianuales, cuyas anteriores sedes fueron Luján (1990), Buenos Aires (1992) y Rosario (1994). El CEIM concurrirá con una decena de investigadores miembros, que ya han adelantado oportunamente sus ponencias.

ENCUENTRO DE POSADAS

El 7 y 8 de junio de este año se efectuó en Posadas (Misiones) el "Primer Encuentro de Especialistas de la Región NEA sobre la temática Investigación-Género-Debate". Concurrieron dos miembros del CEIM de Rosario y hubo participantes de Posadas, Paraná, Corrientes y Formosa. Dado el interés suscitado en torno a la discusión sobre la 'Teoría del Género', se resolvió continuar con la misma en octubre de 1996, con sede probable en Santa Fe.

DESDE CASA DE LAS AMERICAS

Ana María Ferrini
CEIM - Universidad Nacional de Rosario

Desde 1990, se han iniciado en Cuba, los estudios de género, evidenciando una postura crítica que llevó a promover estos estudios a la luz de esta nueva categoría. Ese mismo año, se organizó un taller dedicado al discurso femenino y comenzó una labor conjunta con el Colegio de México; un encuentro de escritoras mejicanas y cubanas que seguiría en México en 1991. A partir de entonces, se sucedieron acciones culturales y encuentros académicos de carácter internacional. En 1994, Casa de las Américas añadía un Programa de Estudios de la Mujer y concedía un Premio extraor-

dinario dedicado a ellos. El alma mater de esta actividad es la ensayista cubana Luisa Campuzano, y se otorgó el Premio Casa a la categoría Género, con motivo de celebrarse el centenario de la cubana Camila Henríquez Ureña.

"La Construcción del Sujeto Colonial Femenino" es un proyecto que abarca tres años y lleva a cabo respectivos coloquios internacionales dedicados a los siglos XVIII, XIX y XX. En 1995, se desarrolló el Coloquio "La mujer en el siglo XVIII: su historia y su cultura". En 1996, el correspondiente al siglo XIX y en 1997, se llevará a cabo el destinado al siglo XX, este proyecto trienal culminará en 1998 con un congreso sobre Feminismo y Movimientos de Mujeres.

Paralela a los coloquios, se editará una antología dedicada a la escritura femenina en latinoamérica y el Caribe, siglos XVIII, XIX y XX, con la colaboración del Colegio de México y de la UAM. Dicha antología reunirá a autoras e investigadoras/es que deseen adherirse a él.

Personalmente, tuve el placer de asistir, en la semana del 12 al 16 de febrero de 1996, al segundo de estos coloquios, en Casa. Se reunieron, en jornadas de intensa labor estudiosas/os de Canadá, EE.UU., México, Venezuela, Colombia, Brasil, Chile, Argentina y Puerto Rico, para presentar sus ponencias sobre viajeras, cronistas y autoras americanas del XIX. Gran parte de los trabajos se dedicaron a las cubanas Gertrudis Gómez de Avellaneda y Juana Borrero. Las investigaciones abarcaron juicios de esclavas negras contra sus amos blancos, crónicas de viajes, poesías, manifiestos políticos y feministas, estampas de mujeres pintadas por el imaginario americano. Fue maravilloso destacar que la conciencia americanista que nos unió significó una suerte de red solidaria y de ruptura simbólica del bloqueo, desde nuestra hermandad de mujeres y desde el ambiente agradable que reinó en el coloquio inundado por la alegría caribeña que hace de las cubanas un testimonio de lucha permanente.

Fue bello, también, reconocer que, si bien somos 300.000.000 de hispanohablantes, necesitaríamos un diccionario coloquial para trasladarnos de un país americano a otro, para entendernos, sin embargo, son comunes las raíces del norte al sur, que hermanan las temáticas tratadas por las autoras decimonónicas, que vieron América desde una doble mirada: la de mujeres y la de extranjeras, aún en su propia tierra. En todas ellas se rastrean los comunes ideales independentistas enmarcados en las luchas anticoloniales, antiesclavistas, feministas, asistencialistas, llevados a cabo desde la praxis de militancias concretas.

Todas ellas trasgredieron, con una visión de futuro, el ámbito doméstico al que estaban destinadas, a través del viaje a nuevas o viejas tierras, la militancia, la escritura. Fue esfuerzo común de todas/os las/os asistentes al coloquio apuntar al develamiento de la construcción del sujeto colonial femenino, inserto en nuestras raíces americanas tan diferentes, tan comunes, tan nuestras, reunidas en Casa.

Convocatorias

zona franca Nº 5

CASA DE LAS AMERICAS I

Premio Casa de las Américas 1997.

Grupo A: Novela, cuento, testimonio y literatura brasileña (todos los géneros, menos ensayo y testimonio).

Grupo B: Poesía, teatro, ensayo de tema artístico-literario, ensayo de tema histórico-social y literatura caribeña.

Premio Extraordinario de Literatura Hispánica en Estados Unidos (para hispanos residentes en USA).

Plazo: 30 de noviembre de 1996.

CASA DE LAS AMERICAS II

Coloquio Internacional "Mujeres de Siglo XX: Su Cultura e Historia en la América Latina".

La Habana: 12-21 de febrero de 1997.

Resumen: 30 de noviembre, 250 palabras, doble espacio, con título y nombre del autor.

Ponencias: 31 de diciembre, hasta 9 cuartillas mecanografiadas, doble espacio (igual a 2500 palabras y 20 minutos de lectura).

Inscripción: u\$s 50, a abonar personalmente en Casa de las Américas.

Confirmación asistencia: Hasta el 15 de enero de 1997.

Directora del "Programa Estudios de la Mujer": Luisa Campuzano.



CASA DE LAS AMERICAS

3a. y G. El Vedado
La Habana 10400.
Cuba

Tel.: 32-3587/88/89

Fax: (537) 33 4554 / 32 7272

E mail: casa@tinored.cu.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL CEIM

(DESDE MAYO DE 1993)

- PUESTA EN ESCENA DE LA OBRA "DOS CARAS Y UN MISMO ROSTRO", unipersonal interpretado por la actriz cubana Esmérita Ramírez, de visita en el país con el auspicio del Ministerio de Cultura de la República de Cuba. Rosario. 28/10/93.
- I CONGRESO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ANALISIS POLITICO SOBRE "EL MALESTAR EN LA DEMOCRACIA". Sesión Especial sobre "Mujer, democracia y política", Huerta Grande, Córdoba, 4 al 7/11/93. (Dos miembros del CEIM participaron, uno de ellos como comentarista).
- CHARLA-DEBATE "¿QUE PROPONEN LAS CANDIDATAS A LAS MUJERES?", co-organizado por el CEIM y coordinado por su Secretaria General, Rosario, 23/09/93.
- "MICRO DEL CEIM", programa semanal sobre problemas actuales vinculados con el género, por la radio de frecuencia modulada FM TL (105), Rosario, 1993. (Dos miembros del CEIM actuaron como responsables, varios otros realizaron aportes y concurren personas invitadas).
- JORNADA DE CENTROS DE ESTUDIOS HISTORICOS SOBRE LAS MUJERES. Santa Fe. 07/05/93. (Concurrieron dos miembros del CEIM).
- MAESTRIA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL GENERO: Se inauguró con 49 cursantes, en un acto en que habló el Decano y actuó el Coro Estable de la Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Humanidades y Artes. Rosario, 14/05/93.
- CONGRESO "EL NUEVO ORDEN MUNDIAL A FINES DEL SIGLO XX. El socialismo como pensamiento y perspectiva", organizado por las Facultades de Humanidades y Artes, y de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Rosario, 20 al 22/05/93. (Miembros del CEIM actuaron como coordinadores de varias mesas).
- XII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS Y ETNOLOGICAS, México D.F., agosto de 1993. (Dos integrantes del CEIM concurren con ponencias).
- III COLOQUIO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE GENERO, Buenos Aires, 2 y 3/12/93. (Dos integrantes del CEIM concurren con ponencias).
- VII JORNADAS DE SEXOLOGIA. Rosario, noviembre 1993. (Dos miembros del CEIM participaron como expositores).
- CURSO DE POSTGRADO EN EDUCACION SEXUAL, Rosario, marzo y septiembre de 1993. (Dos miembros del CEIM participaron como conferenciantes).
- ENCUENTRO DE CENTROS DE ESTUDIOS SOBRE LAS MUJERES, Rosario, octubre 1993. (Organizado por el CEIM, participando muchos de sus integrantes).
- IV CONGRESO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL. Olavarría, 19 al 22/07/94. (Cinco integrantes del CEIM concurren con ponencias).
- IV COLOQUIO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE GENERO, Buenos Aires, 1 al 3/12/94. (Dos integrantes del CEIM concurren con ponencias).

MAESTRIA SOBRE EL PODER, LA SOCIEDAD Y LA PROBLEMÁTICA DEL GENERO

HISTORIA. Es uno de los emprendimientos de mayor envergadura organizados por el CEIM. Hasta hoy es la única del país sobre el tema, con ese rango académico. Desde fines de 1991 y durante casi todo 1992 se trabajó en su estructuración, ajustada a las reglamentaciones de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Artes, y de la Universidad Nacional de Rosario. El 23 de octubre de 1992 fue aprobada por el Consejo Directivo de Humanidades. El 8 de junio de 1993 la aprobó el Consejo Superior de la Universidad. Durante 1993 y 1994 funcionó la promoción inicial, que ya tiene su primera Magistra luego de haber aprobado la defensa de la Tesina. En este momento se preparan tribunales evaluadores para cuatro nuevas defensas. En 1995 y 1996 cursa la segunda promoción de maestrandas/os. Elevada al Ministerio para su homologación nacional, se sugirieron adecuaciones que ya han sido acordadas con esa repartición y aprobadas el 2 de octubre de 1995 por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Desde entonces se está a la espera del trámite de rutina por parte del Consejo Superior de la Universidad.

BECA. En 1994 la Maestría obtuvo una Beca LASA-Ford de 10.000 dólares, destinados al pago de los aranceles de las/os cursantes.

OBJETIVO GENERAL. El objetivo general de la Maestría es proporcionar una formación académica de postgrado especializada que brinde capacitación teórica, metodológica y práctica para el abordaje de la problemática del Género.

TITULO. El título que se otorga es el de Magister/Magistra en la Problemática del Género.

DESTINATARIOS. En general, profesionales y trabajadores de los ámbitos público y privado que deseen una sólida formación en esa área y nivel.

En particular, trabajadores sociales, psicólogos, médicos y otros profesionales de la salud, funcionarios (de las áreas mujer, infancia, salud, educación, bienestar social, medio ambiente, orden público, etc.), abogados, funcionarios judiciales (en especial dedicados a familia, minoridad, etc.), sociólogos, antropólogos, pro-



ductores, publicistas, comunicadores sociales, etc., incluyendo los ámbitos del comercio, la industria, los medios masivos, y otros.

REQUISITO. Poseer título universitario o terciario, o en su defecto acreditar una formación específica adecuada.

ARANCELES. Inscripción: \$ 50. Seminario o Curso: \$ 5 por cada hora de actividad.

ASIGNATURAS Y SECUENCIAS

Ciclo Básico:

1er. Cuatrimestre (2 seminarios básicos):

- 1) La problemática contemporánea del género.
- 2) Corrientes epistemológicas en relación al género.

2do. Cuatrimestre (2 seminarios básicos):

- 1) Género, sociedad y poder.
- 2) Metodología de la investigación del género.

Ciclo Especializado

3er. Cuatrimestre (3 seminarios especializados):

- 1) Género y trabajo. Ambitos público y privado.
- 2) Movimientos sociales contemporáneos.
- 3) Taller de investigación I.

4to. Cuatrimestre (3 seminarios especializados):

- 1) Taller de investigación II.
- 2) y 3) A elegir entre: Género y educación / Género y familia / Género y legislación / Género y sexualidad / Género y mundo simbólico.

5to. Cuatrimestre:

Dedicado exclusivamente a la Tesina, comenzada en Taller I y Taller II.

Planta docente.

Los distintos seminarios y cursos son coordinados o desarrollados por especialistas locales, nacionales y extranjeros.

Rosario, octubre de 1996

Estimadas amigas:

Tenemos mucho gusto en saludarlas y hacerles llegar el N° 5 de nuestra revista *zona franca*.

Esperamos que nos envíen artículos, que podrían ser incluidos en los próximos números.

Les rogamos que corten y nos envíen la parte inferior para:

- 1) Actualizar nuestro directorio.
- 2) Saber que les interesa seguir recibiendo nuestras publicaciones.

Con los mejores augurios sobre sus aportes a nuestra causa común, las saludamos cordialmente.

HILDA HABICHAYN
Secretaria General del CEIM

Prof. HILDA HABICHAYN
Revista ZONA FRANCA
Mitre 1117 - Piso 1 - Dep. 4
2000 Rosario - Argentina
Tel./Fax: 405294
E.Mail: hilda@tau.wamani.apc.org

Recibimos el N° 5 de *zona franca* y deseáramos seguir recibiendo sus publicaciones.

Nombre de la persona o institución

Dirección (calle, número, código postal, ciudad, país, teléfono, fax, correo electrónico)
.....
.....
.....